

Oficio Nro. SM-2022-1833-O

Quito, D.M., 14 de agosto de 2022

Asunto: Remito presentación para SESIÓN No. 105 EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN -EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD.

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL DEL POZO FIERRO EDUARDO

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señora Magíster
Cecilia Soledad Benitez Burgos
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL BENITEZ BURGOS SOLEDAD

Señor
Santiago Omar Cevallos Patino
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CEVALLOS PATIÑO SANTIAGO OMAR

Señor Doctor
Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL COLLAGUAZO PILATAXI MARCO VINICIO
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4421-O, mediante el cual se realiza la CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 105 EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN

Oficio Nro. SM-2022-1833-O

Quito, D.M., 14 de agosto de 2022

DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN -EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD, que tendrá lugar el día lunes, 15 de agosto de 2022, a las 11h00, en la sala de sesiones No. 2 del Municipio de Quito, con el fin de llevar a cabo la presentación de informes aclaratorios de sustento para la reforma presupuestaria del proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMU No. 006-2021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2021 QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022”; y, resolución al respecto.

En virtud de lo expuesto, adjunto sírvase encontrar la presentación del informe correspondiente a la Secretaría de Movilidad, el cual será expuesto en el día y hora señalados en la Convocatoria en mención.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Ileana Gisel Paredes Tufiño
SECRETARIA DE MOVILIDAD - FD3
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Anexos:

- REFORMA2022_SM COM_PRESUP Rev SGP .1.pptx

